

# TRÁMITES A REALIZAR

## ALUMNOS 2º BACHILLERATO CURSO 2021-2022

### 1º INSCRIPCIÓN EN EVAU vía WEB (VIERNES 13 de MAYO)

- **COMPLETAR HOJA INSCRIPCIÓN EVAU QUE SE ENTREGARÁ EN MANO**
  - Solo en el caso de no haberlo hecho ya, o de querer presentarse a la extraordinaria tras haberlo hecho ya en la ordinaria, y querer cambiar las asignaturas.
- En secretaría empezaremos a introducirlos en la web de matriculación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)

### 2º SOLICITUD TÍTULO DE BACHILLERATO ( VIERNES 13 de MAYO)

- **CUMPLIMENTACIÓN HOJA DE SOLICITUD DE TÍTULO QUE SE ENTREGARÁ EN MANO**

### 3º PAGO TÍTULO DE BACHILLERATO ( DEL 13 AL 17 DE MAYO)

- **CUMPLIMENTACIÓN Y PAGO DEL MODELO 030 DE TASAS DE TITULACIÓN**
  - Lo podéis encontrar en el siguiente enlace:  
[https://gestiona7.madrid.org/ras\\_webapp\\_pagotasas/#!/main](https://gestiona7.madrid.org/ras_webapp_pagotasas/#!/main)
  - Seleccionar "Pagar tasa o precio público"
  - Introducir el siguiente texto en el campo de Búsqueda de tasas: "bachiller arquitecto ventura" y seguir las instrucciones de pago
  - Debéis conservar el justificante de pago para poder entregarlo más adelante en secretaría del centro
- **Información sobre las tasas.**
  - **51,49€:** Tasa general.
  - **25,74€:** Familia numerosa de categoría general.
  - **0€:** Las víctimas del terrorismo, cónyuges o parejas de hecho e hijos y los miembros de familias numerosas de categoría especial. No deberán tramitar el impreso 030.

## 4º RECOGIDA DE CARTA DE PAGO DE EvAU (MARTES 17 DE MAYO A LAS 8.30 EN SECRETARÍA)

- **La secretaría del centro prepara cartas de pago para cada alumno, y os las entregará en papel de manera personal**
  - El examen EvAU, como todos los exámenes oficiales, tiene unas tasas asociadas que hay que pagar. De no hacerlo, no podréis presentaros a la EvAU.
- **Información sobre las tasas EvAU**

En la carta de pago se indicará el total a abonar. No tenéis que calcularlo vosotros.

- Por inscripción en la prueba. Matrícula ordinaria: **93,02 €**
- Por inscripción únicamente en la fase específica de la prueba: **46,51 €.**
- Por cada materia específica se abonarán **11,63 €.**

Los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de categoría general abonarán el 50%. Los pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, los que tengan la condición de víctimas de actos terroristas y los que posean una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, estarán exentos del pago.

## 5º PAGO DE LAS TASAS DE EXAMEN EvAU (MARTES 17 DE MAYO)

- **Información sobre el pago**
  - El pago de la inscripción se realizará presentando la carta de pago en cualquier sucursal del Banco Santander o, si desea hacer el pago directamente con la tarjeta, entrando en la siguiente dirección [https://geanet.ucm.es/ac\\_app/f?p=400400](https://geanet.ucm.es/ac_app/f?p=400400). De no realizarse dicho abono en el plazo establecido la inscripción quedará sin efectos, decayendo el solicitante en todos sus derechos.
  - Debéis conservar el justificante de pago para poder entregarlo más adelante en secretaría del centro

## 6º ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (MIÉRCOLES 18 DE MAYO)

- **DOCUMENTOS A PREPARAR PARA ENTREGAR EN SECRETARÍA DEL CENTRO**
  - Debes preparar los siguientes documentos en formato PAPEL
    - Justificante del pago de las tasas del título de Bachillerato
    - Justificante del pago de las tasas de inscripción en la EvAU

- Durante los días siguientes, estate atento al correo electrónico, y mantén contigo el teléfono móvil que nos indicas en el formulario de inscripción, por si hubiera que localizarte para algún trámite o aclaración.
- **Documento oficial de inscripción en la EvAU.**

Los estudiantes españoles se inscribirán con el **NIF**. En caso de extravío o sustracción, se aportará el resguardo de haber solicitado un nuevo documento. Los estudiantes de la **Unión Europea** podrán utilizar el documento de identidad de su país de origen. Los estudiantes de otras nacionalidades aportarán el **NIE**.

Los alumnos deberán acudir a todos los exámenes de la EvAU provistos del documento utilizado en la inscripción.

**NOTA: si no vas a presentarte a la EvAU, sigues teniendo que pedir tu título de bachillerato. Por favor, realiza los pasos 2, 3 Y 6, obviando los documentos relativos a la EvAU.**